

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5352** TELYNET, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de "Telynet, S.A.", que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2014, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8, 1.º, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado, si procede; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Creación de página web corporativa de "Telynet, S.A." de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital. Adopción de los acuerdos que procedan.

Cuarto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Aguirre de la Cuesta.

ID: A140024549-1

cve: BORME-C-2014-5352